

al margen

PACTO GLOBAL

Buenas prácticas laborales de Enap fueron reconocidas

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) fue premiada por la organización Pacto Global, por sus buenas prácticas en el ámbito de relaciones laborales.

El reconocimiento se dio en el marco de la entrega de la 6ta versión del estudio "Sistema de



Integración de los Principios de Pacto Global" y destaca la creación por parte de la Enap de la Dirección de Gestión de Terceros, en 2014, cuyo objetivo es monitorear, supervisar e influir en la gestión laboral de las empresas contratistas.

Entre los hitos que ha generado la Dirección de Gestión de Terceros destacan la Mesa Pacto Global-ENAP sobre subcontratación; las encuestas de clima laboral a trabajadores contratistas; la gestión de clima en empresas críticas, así como el diálogo permanente con organiza-

ciones sindicales contratistas a través de un calendario continuo de reuniones de trabajo.

Este reconocimiento –basado en la declaración de la OIT sobre el respeto de las empresas a la libertad de asociación, los derechos a la negociación colectiva y la no discriminación, entre otros– resalta el hecho de que ENAP contribuye a crear relaciones laborales equilibradas que permitan el crecimiento y el desarrollo de los trabajadores, junto al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.